

 Alcaldía de SOACHA	GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL	Código: GJ-FR-036
	ACTA DE CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL	Versión: 1.0
		Fecha: 22/07/2024

CONTRATO N°. Y FECHA DE SUSCRIPCION	1730 de fecha 22 de agosto de 2024
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR LOS PROCESOS PRECONTRACTUALES, CONTRACTUALES Y POSCONTRACTUALES DE ÍNDOLE JURÍDICA QUE SE ADELANTEN EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE SOACHA-2024SE0307
VALOR	\$ 21.833.333 VEINTIUN MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE
CONTRATISTA (nombre y cédula)	SERGIO GACHA PINILLA 1014237268
PLAZO	CUATRO (4) MESES Y ONCE (11) DIAS
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de diciembre de 2024
FECHA DE LIQUIDACIÓN (SI APLICA)	N/A

La Secretaría de Educación, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación en su Circular Externa 002 de 2023, procede a realizar el cierre del expediente del contrato No.1730 de 2024 cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR LOS PROCESOS PRECONTRACTUALES, CONTRACTUALES Y POSCONTRACTUALES DE ÍNDOLE JURÍDICA QUE SE ADELANTEN EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE SOACHA-2024SE0307**, en los siguientes términos:

Se encuentran cargados todos y cada uno de los documentos precontractuales, contractuales y post contractuales (pagos, informes, modificaciones, etc.)		
Cumple <input checked="" type="checkbox"/>	No cumple <input type="checkbox"/>	
Hay alguna obligación pendiente por parte de alguna de las partes:		
Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>	
Verificación de condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes (solo cuando aplique)		
Cumple <input checked="" type="checkbox"/>	No cumple <input type="checkbox"/>	No aplica <input type="checkbox"/>

Para efectos de lo anterior se suscribe el 25 de noviembre 2025.



JOSÉ JHOAN ALFONSO HERNÁNDEZ
 Secretario de Educación

Elaboró: Gisel Camila Rodríguez Técnico-SEM
 Revisó: Sandra Milena Aya Jurídico-SEM